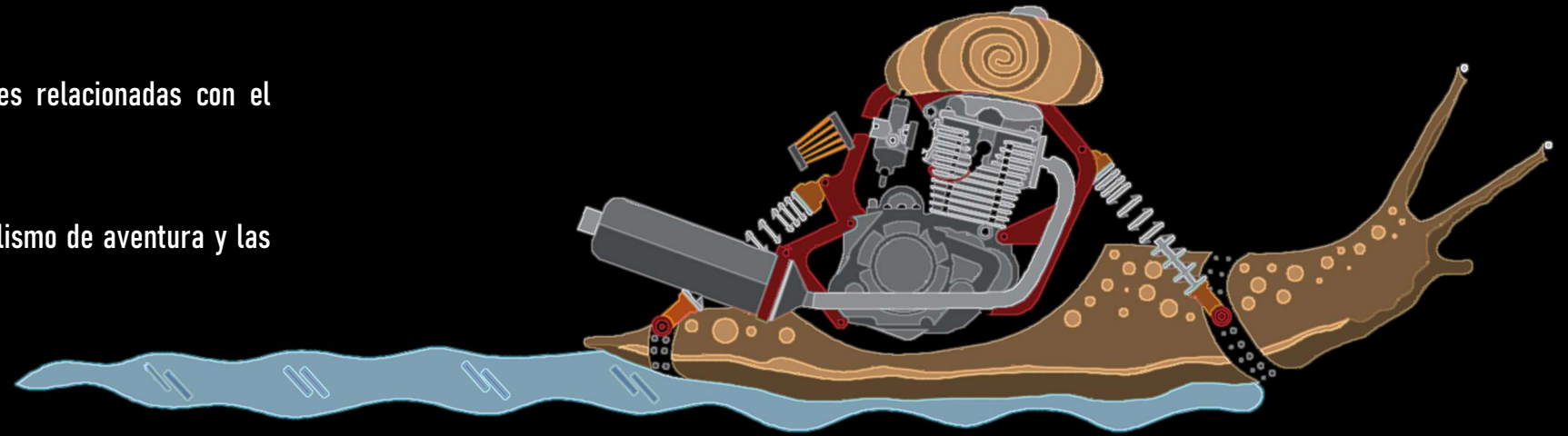




REGLAMENTO 15/03/2022

1 OBJETIVOS:

- 1,1 Promover el **TURISMO NACIONAL** entre los miembros del grupo a través de actividades relacionadas con el motociclismo de aventura respetando lo estipulado en el código nacional de tránsito.
- 1,2 Establecer una **COMUNIDAD** donde se compartan conocimientos relacionados con el motociclismo de aventura y las experiencias tanto de ruta como fuera de ella.
- 1,3 Crear alianzas comerciales de **EXCLUSIVIDAD** entre los miembros oficiales del grupo.



2 REGLAMENTO: Cualquier falta o incumplimiento a los siguientes lineamientos es razón suficiente para ser EXPULSADO del grupo:

- 2,1 - Vocabulario y actitud **respetuosa** hacia todos(as) los(as) compañeros(as) del grupo.
- 2,2 - Prohibido saturar el chat del grupo (APP WHATSAPP) con información poco relevante o que no comparte los objetivos descritos en este documento.
- 2,3 - No presentarse a una ruta a la cual se comprometió anteriormente. Falla injustificada o **SIN REPORTAR LA NOVEDAD** a los miembros del grupo con anterioridad.
- 2,4 - Prohibido compartir contenido digital que promueva **EL ODIO INJUSTIFICADO** hacia los organismos de tránsito.
- 2,5 - Prohibido compartir contenido digital **PORNOGRÁFICO** o de carácter vulgar u ofensivo (STICKERS, MEMES, VIDEOS, AUDIOS...entre otros)
- 2,6 - Prohibido compartir contenido digital que promueva **EL CONSUMO DE ALCOHOL** en actividades relacionadas con el motociclismo.
- 2,7 - Prohibido tratar como tema principal **POSTURAS POLÍTICAS, IDEOLÓGICAS O CREENCIAS RELIGIOSAS** en el canal de comunicación grupal.
- 2,8 - Prohibido realizar **ACTOS INSEGUROS** tanto en ruta como fuera de ella donde se comprometa su seguridad o la integridad de los participantes del grupo o la de cualquier actor vial.
- 2,9 - Prohibido realizar **COMENTARIOS** que atenten **EN CONTRA DE CUALQUIER ORIENTACIÓN SEXUAL**.
- 2,10 - Prohibido **ASISTIR** a las rodadas bajo efecto de sustancias psicoactivas/alucinógenos o en estado de **alcoramiento**.
- 2,11 - Prohibido **ASISTIR** a las rodadas si su motocicleta **no cuenta con todos los documentos vigentes** dentro de las fechas contempladas de los viajes (Pase, tarjeta de propiedad, SOAT, revisión técnico mecánica).
- 2,12 - Prohibido realizar **estafas** de cualquier naturaleza. De verse el caso se realizarán las debidas denuncias legales.
- 2,13 - La participación de cualquier actividad se hace bajo voluntad propia de los integrantes y por ende son responsables cada uno de sus acciones y las consecuencias de estas (**Participar únicamente en actividades en las cuales se tenga experiencia suficiente para realizarlas de manera segura**).
- 2,14 - Cumplir con lo establecido en el **CÓDIGO DE TRÁNSITO** y por el **MINISTERIO DE TRANSPORTE**.
- 2,15 - **ASISTIR** a las rodadas **SIN DILIGENCIAR** el formulario de participación (FP-XX Formulario de participación) la versión que aplique.

PAYARA

3

INSCRIPCIÓN: (FR-01 REGISTRO EN DATA BASE)

El proceso para formar parte del equipo parte desde el registro en base de datos, para lo cual se solicita de manera VOLUNTARIA la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

REFERENCIA DE LA MOTOCICLETA

NÚMERO DE CÉDULA

El **formulario de INSCRIPCIÓN** se diligencia a través de la herramienta de FORMULARIOS DE GOOGLE®. (Solicite al administrador dicho formulario)

CELULAR DE CONTACTO

FR-01 REGISTRO EN DATA BASE

Estos datos aquí solicitados serán usados **ÚNICA** y **EXCLUSIVAMENTE** con fines relacionados a la logística que requiere el equipo (Reservas de hoteles (cuando aplique) y coordinación de las cuadrillas de viaje). El número de la cédula **NO SE COMPARTE** con ningún integrante del equipo excepto el administrador. **NO SE SOLICITAN DOCUMENTOS DE NINGUNA NATURALEZA NI EN FÍSICO NI EN FORMATO DIGITAL.**

CORREO ELECTRÓNICO

4

METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN: (FP-04 FORMATO DE PARTICIPACIÓN)

- Los integrantes del grupo **PROPONEN RUTAS/DESTINOS** a los cuales quieren asistir durante el fin de semana (Detallar sitios de interés, actividades a realizar, tiempo y distancia aprox). Pueden hacerlo a través del canal grupal o directamente en un mensaje privado al administrador. **EL DESTINO ES DE SU INTERÉS PARTICULAR. (Ejemplo: Creo que puedo ir este fin de semana a Guatavita entonces le comento al administrador mi destino de interés a través del canal de comunicación o directamente mediante llamada o mensaje privado).**
- Una vez se conocen **TODAS** las propuestas de los integrantes **se emite un formulario (FP-04) ACTUALIZADO** donde el administrador **consigna TODAS las propuestas de interés.**
- El administrador comparte el **FORMULARIO CON LAS FECHAS DEL FIN DE SEMANA Y TODOS LOS DESTINOS PROPUESTOS MEDIANTE UN LINK** el cual deben diligenciar para fines logísticos. (El formato FP cambiará con previo aviso dependiendo de ajustes que los integrantes crean convenientes). En este formulario **CADA INTEGRANTE SELECCIONA EL DESTINO Y LA DISPONIBILIDAD según su tiempo (Ejemplo: Yo elijo ir a GUATAVITA para el día DOMINGO (FECHA) a las 6:00 AM (HORA) Y EL PUNTO DE ENCUENTRO ES EL PEAJE ACCENORTE).**
- Los resultados del formulario se emitirán en **formato .PDF AGRUPANDO PERSONAS CUYAS DISPONIBILIDADES (horarios y fechas de viaje) coincidan.** Los grupos de personas serán nombradas como CUADRILLAS.
- Entre los participantes de cada CUADRILLA se seleccionará (1) **VECTOR (Persona que GUÍA a la cuadrilla)** quien con lista en mano verificará quienes asistieron.
- Al finalizar su recorrido cada participante debe **DECLARAR EL KILOMETRAJE ACUMULADO** durante su salida. Para esto solamente basta con **IDENTIFICARSE** y **DILIGENCIAR EN (Km)** la distancia recorrida **(FORMULARIO FO-01 ODÓMETRO).**

PAYARA

5

ITINERARIO SEMANAL:

ITINERARIO DE ACTIVIDADES GRUPO PAYARA

DIA	ACTIVIDAD	HORARIO
LUNES	SE RECOLECTAN DESTINOS DE INTERÉS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES	0:00 HrS - 23:59 Hrs
MARTES	SE RECOLECTAN DESTINOS DE INTERÉS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES	0:00 HrS - 23:59 Hrs
MIÉRCOLES	SE RECOLECTAN DESTINOS DE INTERÉS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES	0:00 HrS - 20:00 Hrs
	SE EMITE EL FORMULARIO (FP 04) CON LOS DESTINOS PROPUESTOS	21:00 Hrs
	SE EMITE EL ODÓMETRO (FO-01) Y SE REPORTA EL ACUMULADO TOTAL DE LOS PARTICIPANTES	
JUEVES	PLAZO PARA PARTICIPAR EN LAS RODADAS (FP 04)	0:00 HrS - 23:59 Hrs
VIERNES	PLAZO PARA PARTICIPAR EN LAS RODADAS (FP 04)	0:00 HrS - 18:00 Hrs
	SE EMITE EL CONSOLIDADO DE PARTICIPANTES EN FORMATO .PDF DEL FIN DE SEMANA (RESULTADO PARCIAL)	19:00 Hrs
	PLAZO PARA CAMBIAR DE CUADRILLA O DESTINO	19:00 Hrs - 20:30 Hrs
	SE EMITE EL CONSOLIDADO DE PARTICIPANTES EN FORMATO .PDF DEL FIN DE SEMANA (RESULTADO DEFINITIVO)	21:00 Hrs
SÁBADO	SALIDAS PROGRAMADAS	0:00 HrS - 23:59 Hrs
	PLAZO PARA REPORTAR KILOMETRAJE PARCIAL	
DOMINGO	SALIDAS PROGRAMADAS	0:00 HrS - 23:59 Hrs
	PLAZO PARA REPORTAR KILOMETRAJE PARCIAL	

PAYARA

6

EVENTOS PERIÓDICOS:

En el grupo se establecerán reuniones donde **TODOS** o la **GRAN MAYORÍA** de los integrantes podrán asistir, este tipo de reuniones se llevarán a cabo teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

REUNIÓN GENERAL DE INTEGRANTES **PAYARA® MOTOTURISMO®**:

1. Se realizará una **(1) VEZ AL MES**.
2. Se realizará un día **DOMINGO**.
3. Se realizará a un **ÚNICO DESTINO** (máximo de 3 Horas desde la ciudad de Bogotá.)
4. Se realizarán **CONCURSOS** con el fin de integrar la comunidad.
5. Se realizarán **CHARLAS TÉCNICAS**, de **SEGURIDAD** o de **CUALQUIER TEMÁTICA** de interés relacionada con los objetivos del GRUPO.
6. Se compartirá un **DESAYUNO, ALMUERZO** o **CENA** con TODOS LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO PAYARA que asistan a la reunión. (Los gastos corren por cuenta de cada asistente, pagan lo que consumen).

CONCURSOS:

1. Concurso "COCUYO":

Gana la motocicleta con el **mayor flujo luminoso**.

- Se realizan tres (3) mediciones de flujo luminoso utilizando un LUXÓMETRO o una Aplicación que nos permita cuantificar. El resultado final es el promedio.
- Las mediciones se realizan en dirección perpendicular a la motocicleta y distanciadas a (3m). La primera medida se toma a (1m) lateral derecho de la motocicleta, la segunda medida en el centro o alineada a la motocicleta y la tercera a (1m) del lateral izquierdo de la motocicleta. Todas las medidas se realizarán a una altura de (1m) del nivel del suelo.
- Únicamente se puede realizar en HORARIO NOCTURNO.

2. Concurso "MARTÍN PESCADOR":

Gana el que saque el **pescado más grande**.

- Aplica para pesca únicamente con anzuelo (Carnada, Señuelo o Mosca).
- Aplica para pesca en RÍO, CAÑO, LAGUNA, LAGO o MAR. NO ES VÁLIDO PARA PESCA EN PISCINAS DE PISICULTURA.
- Dependiendo de la cantidad de participantes y del sitio del evento se determina **OBLIGATORIA LA PESCA CON LIBERACIÓN** (Aplica también si el pescado es muy pequeño).
- Se cuantifica el tamaño del pescado por PESO.

PAYARA

3. Concurso “ACICALADO”:

Gana la motocicleta **más consentida y bien cuidada**.

- Cada integrante del grupo debe mostrar los accesorios y cuidados que haya hecho a la motocicleta.
- Por votación general del público presente se decide el ganador.

4. Concurso “MORROCOY”:

Una lenta carrera donde gana **el último en llegar a la meta**.

- La idea principal es una carrera donde el equilibrio será necesario para lograr rodar sobre la motocicleta de la manera más lenta posible SIN BAJAR LOS PIES AL SUELO.
- En caso de tocar los pies al suelo mas de una (1) vez el concursante será ELIMINADO

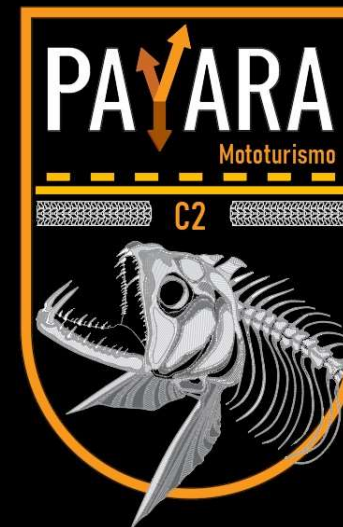
5. Concurso “MORTAL KOMBAT TRILOGY”:

Torneo dedicado a los que gustan de los videojuegos.

7 CATEGORIZACIÓN SEGÚN PARTICIPACIÓN:

Declarar el kilometraje parcial acumulado durante una salida **(FORMULARIO FO-01 ODÓMETRO)** (Contado desde la casa como punto de salida y retorno) tiene como objetivo cuantificar su grado de participación en el equipo y asignarle un **RANGO**. El grupo **PAYARA® MOTOTURISMO®** ofrece **BENEFICIOS EXCLUSIVOS** a través de nuestros **ALIADOS COMERCIALES** a todos los participantes en **COMPRAS Y SERVICIOS cuyo rango así lo acredite**; de igual manera los rangos son **directamente proporcionales a los derechos dentro del grupo PAYARA®MOTOTURISMO®**. La Identificación mediante el porte o uso de los **LOGOS OFICIALES** del grupo **PAYARA® MOTOTURISMO®** de todo participante es **OBLIGATORIA**.





⚙️ CAT I (Desde 0km hasta 5000km):

- ✓ (1) Bono grupal en determinados aliados comerciales participantes (Lleva 10 Integrantes a uno de nuestros puntos participantes y recibe descuento en determinadas COMPRAS/SERVICIOS).

⚙️ CAT II (Desde 5000km hasta 10000km):

- ✓ (2) Bonos grupales en cualquiera de nuestros aliados comerciales participantes (Lleva 8 Integrantes a uno de nuestros puntos participantes y recibe descuento en determinadas COMPRAS/SERVICIOS).
- ✓ (2) Llaveros Gratis del Grupo PAYARA® MOTOTURISMO® + DERECHO A PORTAR CHAQUETA DEL EQUIPO CONTRAMARCADA.
- ✓ Derecho a Liderar Cuadrilla.
- ✓ Derecho a dictar (1) Charla Participativa.

⚙️ CAT III (Desde 15.000km hasta 20.000km):

- ✓ (4) Bonos grupales en cualquiera de nuestros aliados comerciales participantes (Lleva 5 Integrantes a uno de nuestros puntos participantes y recibe descuento en determinadas COMPRAS/SERVICIOS).
- ✓ (4) Bonos en cualquiera de nuestros aliados comerciales participantes.
- ✓ (2) Llaveros Gratis del Grupo PAYARA® MOTOTURISMO® + DERECHO A PORTAR CHAQUETA DEL EQUIPO CONTRAMARCADA.
- ✓ Derecho a Liderar Cuadrilla.
- ✓ Derecho a dictar (1) Charla Participativa.

NOTAS IMPORTANTES

LOS ANTERIORES BENEFICIOS NO SON OFICIALES POR EL MOMENTO. EL LISTADO DE BENEFICIOS SE HARÁ PÚBLICO A TODOS LOS PARTICIPANTES UNA VEZ ESTÉN DEFINIDOS.

PARA INCLUIRSE EN LA LISTA DE ALIADOS COMERCIALES PARTICIPANTES CONTACTE POR FAVOR AL ADMINISTRADOR DIRECTAMENTE.

LAS CATEGORÍAS VI Y V TENDRÁN TODOS LOS BENEFICIOS DE CATEGORIAS INFERIORES + BENEFICIOS POR DEFINIR.

